



H. CONGRESO DEL ESTADO
SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA
20 DE SEPTIEMBRE DE 2018

I. LISTA DE ASISTENCIA

Asistencia de 34 Diputadas y Diputados.

Inasistencia justificada de los Diputados Susana Hernández Flores y Oscar Martín Ramos Salinas.

II. APERTURA DE LA SESIÓN A LAS 11:06 HORAS

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA

IV. LECTURA DEL PUNTO DE ACUERDO LXIII-231 RELATIVO A LA CONVOCATORIA EXPEDIDA POR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA.

V. INFORME DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, SOBRE LAS RAZONES QUE MOTIVARON LA EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA.

VI. DICTÁMENES

Dispensa de lectura íntegra de los Dictámenes

Votación: Aprobada por Unanimidad.

- 1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Gobierno del Estado de Tamaulipas a donar a título gratuito, en favor del Gobierno Federal, con destino a la Secretaría de Marina, un predio con una superficie de 1-00-00 hectáreas (un hectárea, cero, cero áreas, cero, cero centiáreas), propiedad de la Hacienda Pública Estatal, ubicado en el municipio de Padilla, Tamaulipas.**

Promovente: Titular del Poder Ejecutivo Estatal

Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad

- 2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Gobierno del Estado de Tamaulipas a donar a título gratuito, en favor del Gobierno Federal, con destino a la Secretaría de Marina, un predio con una superficie de 4-00-00 hectáreas (cuatro hectáreas, cero, cero áreas, cero, cero centiáreas), propiedad de la Hacienda Pública Estatal, ubicado en el municipio de Camargo, Tamaulipas.**

Promovente: Titular del Poder Ejecutivo Estatal

Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad

- 3. Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al R. Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, a donar un bien inmueble propiedad de su Hacienda Pública Municipal, a favor del H. Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas, para la instalación de juzgados y oficinas administrativas.**

Promovente: Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas

Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad



H. CONGRESO DEL ESTADO
SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA
20 DE SEPTIEMBRE DE 2018

4. Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al R. Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas, a otorgar en donación a favor del Gobierno del Estado De Tamaulipas, con destino a la Secretaría de Salud, dos bienes inmuebles propiedad de su Hacienda Pública Municipal.
Promovente: Ayuntamiento Nuevo Laredo, Tamaulipas
Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad
5. Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Tampico, Tamaulipas, a otorgar en comodato al Gobierno del Estado de Tamaulipas, a través de la Secretaría de Bienestar Social, una fracción del bien inmueble propiedad del municipio de Tampico, ubicado en calle Pakistán número 501, entre Filipinas y calle Holanda, colonia Solidaridad, Voluntad y Trabajo, con superficie de 7,000.00 metros cuadrados, por un período de 20 años, para la construcción de un Centro de Bienestar y Paz.
Promovente: Ayuntamiento Tampico, Tamaulipas
Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad
6. Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de H. Matamoros, Tamaulipas, la desincorporación del patrimonio municipal de un predio ubicado en el Fraccionamiento Los Palmares, y su donación al Gobierno del Estado de Tamaulipas, con destino a la Secretaría de Educación, para la construcción de una escuela de educación preescolar de nueva creación.
Promovente: Ayuntamiento Matamoros, Tamaulipas
Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad
7. Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al R. Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas, a otorgar en donación a favor del Gobierno del Estado de Tamaulipas, tres bienes inmuebles propiedad de su Hacienda Pública Municipal.
Promovente: Ayuntamiento Nuevo Laredo, Tamaulipas
Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad
8. Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de H. Matamoros, Tamaulipas, la desincorporación del Patrimonio Municipal de una fracción de un predio ubicado en avenida Gral. Francisco Villa, entre avenida Gral. Lauro Villar y calle Mercurio y su enajenación a título gratuito a favor de la Federación Regional de Sociedades Cooperativas de la Industria Pesquera del Norte del Estado de Tamaulipas, F.C. de R.L., para la construcción de un mercado de pescados y mariscos.
Promovente: Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas
Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad
Nota: La Presidenta de la Mesa Directiva determinó que por acuerdo a los integrantes de la Diputación Permanente en funciones, éste dictamen programado en el orden del día de la presente sesión extraordinaria, se llevará a su discusión y aprobación por este Pleno Legislativo, en sesión posterior.



H. CONGRESO DEL ESTADO
SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA
20 DE SEPTIEMBRE DE 2018

9. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su ámbito competencial, exhorta a la Secretaría General de Gobierno del Estado de Tamaulipas, a fin de instituir a la Subsecretaría de Transporte Público del Estado, para la implementación del Programa denominado “Taxis Rosas”, el cual prestará el servicio de transporte público únicamente a mujeres y las unidades serán operadas exclusivamente por mujeres.
Promovente: GP-PAN
Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad

10. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto al principio de división de poderes, exhorta, por conducto de la Secretaría General de Gobierno, a la Secretaría de Administración del Gobierno Estatal, y las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal representadas en el Estado, a través de Secretaría de Gobernación, así como a los 43 Ayuntamientos, para que realicen las acciones administrativas y jurídicas necesarias, a efecto de que una vez al año, otorguen un día con goce de sueldo a las y los trabajadores al servicio de la administración pública, para la realización de exámenes preventivos de detección de cáncer de mama , cervicouterino y próstata.
Promovente: Dip. Copitzi Yesenia Hernández García (PRI)
Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad

11. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 32 Bis, fracciones VI y VII; y 33, fracciones XVII; y se adicionan la fracción VIII al artículo 32 Bis; y la fracción XVIII, recorriéndose a la actual para ser XIX al artículo 33, de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas.
Promoventes: GP-PAN y FP-Nueva Alianza
Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad

12. Con proyecto de Decreto mediante el cual se adicionan los párrafos 6 y 7 del artículo 36, del Código para el Desarrollo Sustentable del Estado de Tamaulipas.
Promovente: GP-PAN
Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad

13. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman las fracciones VII y VIII, del artículo 7°; la fracción I, del artículo 29; y se adicionan la fracción IX, al artículo 7°; y el artículo 35 BIS, a la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: Dip. Juan Carlos Córdova Espinosa (PRI)
Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad



H. CONGRESO DEL ESTADO
SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA
20 DE SEPTIEMBRE DE 2018

14. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Protección a los Animales para el Estado de Tamaulipas; y, se adiciona la fracción XIII, recorriéndose la actual para ser XIV del artículo 64 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: GP-PAN

Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad

15. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas con pleno respeto al principio de división de poderes exhorta a las Delegaciones en Tamaulipas de: la Secretaría de Desarrollo Social, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, al Instituto Nacional de la Economía Social, la Secretaría de Economía y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, para que den plena difusión de las convocatorias que cada una de ellas coordine o administre, en las zonas o regiones donde potencialmente se encuentra la población a la que van dirigidos los programas gubernamentales de carácter social, sin limitarse al uso del internet, redes sociales o televisión; procurando la máxima transparencia y publicidad en los procesos de selección y entrega de apoyos gubernamentales.

Promovente: Dip. Guadalupe Biasi Serrano (MC)

Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad

16. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman la fracciones V y VI y se adiciona la fracción VII, al artículo 39, del Código para el Desarrollo Sustentable del Estado de Tamaulipas.

Promovente: GP-PAN

Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad

Nota: La Presidenta de la Mesa Directiva determinó que por acuerdo a los integrantes de la Diputación Permanente en funciones, éste dictamen programado en el orden del día de la presente sesión extraordinaria, se llevará a su discusión y aprobación por este Pleno Legislativo, en sesión posterior.

17. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto su esfera competencial, realiza un atento exhorto respetuosamente al Titular del Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación, para que realice los estudios administrativos y financieros a efecto de que, con base a ellos, se considere a todo el territorio del Municipio de Valle Hermoso, Tamaulipas, como región o franja fronteriza, a fin de que apliquen los beneficios fiscales y aduanales para su población.

Promoventes: Copitzi Yesenia Hernández García (PRI) y la Fracción Parlamentaria de Nueva Alianza

Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad



H. CONGRESO DEL ESTADO
SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA
20 DE SEPTIEMBRE DE 2018

- 18. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman diversas disposiciones de la Ley Estatal de Planeación y del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.**
Promovente: Dip. Alejandro Etienne Llano (PRI)
Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad
- 19. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta, respetuosamente, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a fin de que realice las acciones necesarias para lograr establecer la tasa del 8% del Impuesto al Valor Agregado en la región y franja fronteriza norte de nuestro Estado, y a su vez proponemos a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, la Iniciativa con proyecto de Decreto que adiciona el artículo 2o de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, para establecer la tasa del 8% en la región y franja fronteriza.**
Promovente: GP-PAN
Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad
- 20. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 438 del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.**
Promovente: GP-PRI
Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad
- 21. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 4°, fracciones XV, párrafo segundo, y XX; 5°, fracción V; y 7°, fracción XIII de la Ley para el Desarrollo Económico y la Competitividad del Estado Tamaulipas.**
Promovente: Dip. Mónica González García (PRI)
Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad
- 22. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto al principio de división de poderes exhorta, a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, a fin de que en el próximo Presupuesto de Egresos, considere la inclusión de un Fondo para Atender Desastres Naturales en la Entidad.**
Promovente: GP-PAN
Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad
- 23. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 4° fracción XV, de la Ley para el Desarrollo Económico y la Competitividad del Estado de Tamaulipas.**
Promovente: Dip. Juan Carlos Córdova Espinosa (PRI)
Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad



H. CONGRESO DEL ESTADO
SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA
20 DE SEPTIEMBRE DE 2018

24. Con proyecto de Punto de Acuerdo por el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Libre y Soberano de Tamaulipas, solicita, respetuosamente, a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, que a partir del ejercicio fiscal 2019, considere la implementación de programas de descuentos de hasta un 50 % a las y los jóvenes Tamaulipecos de 16 a 29 años, respecto al pago por la expedición de la licencia de conducir y la constancia de no antecedentes penales, como una medida de apoyo en favor de su economía y desarrollo integral.
Promoviente: GP-PAN
Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad
25. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman las fracciones X y XI, y se adiciona la fracción XII, al artículo 6 de la Ley de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica en el Estado de Tamaulipas.
Promoviente: GP-PAN
Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad
26. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma la fracción II del artículo 67, del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.
Promoviente: Dip. Irma Amelia García Velasco (PRI)
Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad
27. Con proyecto de Decreto mediante la cual se reforman las fracciones VII y VIII, y se adiciona la fracción IX al artículo 2º, de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas.
Promoviente: GP-PAN
Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad
28. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, en pleno respeto a la división de poderes, exhorta a la Secretaría de Educación del Estado de Tamaulipas, para que en la medida de lo posible, realice las gestiones pertinentes, para el equipamiento de aulas de las Escuelas Públicas de Educación Básica con tecnologías de información.
Promoviente: Dip. María de la Luz Del Castillo Torres (MORENA)
Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad

VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA 15:09 HORAS